



**CIRCULAR Nº 014
(18 de junio de 2018)**

DE: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA.
PARA: LIGAS DEL PAÍS.
ASUNTO: RECORDATORIO CLASIFICACIÓN A JUEGOS NACIONALES BOLIVAR 2019.

La Federación Colombiana de Gimnasia recuerda a las Ligas Afiliadas que la participación a los eventos prejugos en cada modalidad (Gimnasia Artística Femenina, Gimnasia Artística Masculina, Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Trampolín), dan automáticamente la clasificación a Juegos Nacionales 2019. La clasificación es nominal y se otorgará con la participación de la Liga de manera Individual o Equipo al Campeonato Nacional.

Sí la Liga participa de manera individual en alguno de los eventos prejugos, podrá participar en los Juegos Nacionales 2019 solamente en individual.

Sí la Liga participa con equipo en alguno de los eventos prejugos, podrá participar en los Juegos Nacionales 2019 con equipo completo.

Anexo Resolución 1820 de 3 de octubre de 2016 la cual se promulga la Carta Deportiva Fundamental de los XXI Juegos Deportivos Nacionales Bolívar 2019, Título VI Capítulo I *Ciudadanos aptos y elegibles para participar en los Juegos.*

Cordialmente,



JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario